



MINISTERIO
DE
CULTURA

MINISTERIO
DE CULTURA

FECHA SOLICITUD: 27 de diciembre de 2024

NOMBRE: : FUNDACION SOCIAL UNIVERSAL

Nº IDENTIFICACIÓN: G14372288

TELÉFONO: 957654987

CORREO ELECTRÓNICO: fsu@fundacionsocialuniversal.org

Datos de la solicitud:

Procedimiento: Fundaciones. Protectorado. Remisión de los planes de actuación

Ámbito: CULTURA

SIA: 991629

Datos del dueño del certificado

Nombre JOSE DE LA CRUZ

Apellido1 RIOS

Apellido2 MARQUEZ

Nif 30071295Z

Pais No consta

Email No consta

DATOS DE LA SOLICITUD

Las comunicaciones y notificaciones relativas a la tramitación del presente expediente se realizarán mediante comparecencia electrónica en la sede electrónica del Ministerio de Cultura, de acuerdo con el artículo 41.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Datos de la Fundación

Nombre de la Fundación:

Fundación Social Universal

CIF de la Fundación:

G14372288

Nº Registro Fundación:

220SND

Ejercicio (En caso de ejercicio partido deberá seleccionarse el año de fin del mismo):

2025

Reglamento de Protección de datos

DATOS PERSONALES. En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que sus datos serán incorporados al tratamiento denominado "Autorización/comunicación de gravamen de bienes y derechos", titularidad del Ministerio de Cultura, cuya información básica es la siguiente: 1. Responsable: PROTECTORADO DE FUNDACIONES 2. Fines del Tratamiento: GESTIÓN Y TRAMITACIÓN DE SOLICITUD 3. Legitimación: CONSENTIMIENTO DEL INTERESADO 4. Destinatarios: OTRAS ADMINISTRACIONES, CUANDO CORRESPONDA 5. Derechos: ACCESO, RECTIFICACIÓN, LIMITACIÓN DEL TRATAMIENTO, PORTABILIDAD DE LOS DATOS, OPOSICIÓN Y A NO SER OBJETO DE DECISIONES INDIVIDUALIZADAS

no-replympt.es

DIRECCIÓN

PLAZA DEL REY, 1. 28004 MADRID
TEL: 91 701 70 00

CSV : CULTURA-e1de-1336-beb7-eba0-1aea-f7f0-ee16-6691 | FECHA : 27 de diciembre de 2024 a las 11:15:01

EXPEDIENTE : 00562-02311413 | DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://cultura.sede.gob.es/valida> | Fichero : Solicitud Sede



Puede consultar información adicional y detallada sobre la protección de sus datos: <https://www.cultura.gob.es/dam/jcr:c5ba8ded-f423-4dda-8a5e-51df18f254d9/informacion-proteccion-datos.pdf>

Si necesita ayuda puede contactar con: - soporte.sede.sec@cultura.gob.es para problemas técnicos con la gestión del trámite. - cuentas.fundaciones@cultura.gob.es para dudas sobre cuestiones administrativas o jurídicas del procedimiento.

DOCUMENTOS ADJUNTOS

Debe adjuntarse al menos un documento. Al remitir el Plan de actuación debe incluir, junto con el mismo, el Certificado de aprobación del Plan de Actuación y, si se han producido, las delegaciones de voto de los patronos para la reunión del Patronato en la que se aprobó. Pueden, además, añadir la documentación complementaria que estimen oportuna. Los documentos deben venir firmados por el/la Secretario/a de la Fundación con el visto bueno de el/la Presidente/a (preferiblemente con firma en formato electrónico). El tamaño máximo de cada documento a adjuntar no podrá ser superior a 10MB.

Plan de actuación:

220SND SOCIAL UNIVERSAL PLAN PA 2025.pdf (161.13kB)

hash: e2dcb8097b06885861f31d6bb3c014d0

Certificado de aprobación:

220SND SOCIAL UNIVERSAL CERTIFICADO PA 2025.pdf (129.32kB)

hash: 129b094d8bb024c7fdb8cbd2dafaf2ad

Adjunto 1:

220SND SOCIAL UNIVERSAL ADJUNTO 1 PA 2025.pdf (255.17kB)

hash: 3c8784ae46d4e56a0c53f10595970d48

Adjunto 2:

220SND SOCIAL UNIVERSAL ADJUNTO 2 PA 2025.pdf (268.66kB)

hash: 18d0565631560180b194a54eb38f6d9d

Adjunto 3:

No consta

No consta

Adjunto 4:

No consta

No consta

Adjunto 5:

No consta

No consta

Código seguro de Verificación : GEISER-01cb-8d14-0eba-4419-9905-f2f5-7a75-b9a7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

RECIBO DE PRESENTACIÓN EN OFICINA DE REGISTRO

Oficina:	Oficina de Registro Electrónico Virtual (MCD) - O00019981
Fecha y hora de registro en	27/12/2024 11:15:04 (Horario peninsular)
Fecha presentación:	27/12/2024 11:15:03 (Horario peninsular)
Número de registro:	REGAGE24e00095999955
Tipo de documentación física:	Documentación adjunta digitalizada
Enviado por SIR:	Sí

Interesado

NIF:	G14372288	Razón Social	FUNDACION SOCIAL UNIVERSAL
País:		Municipio:	
Provincia:		Dirección:	
Código Postal:		Teléfono:	
Canal Notif:		Correo	fsu@fundacionsocialuniversal.org
		Observaciones:	

Información del registro

Tipo Asiento:	Entrada
Resumen/Asunto:	Registro de solicitud
Unidad de tramitación destino/Centro directivo:	S.G. de Protectorado de Fundaciones - EA0019837 / Ministerio de Cultura
Ref. Externa:	
Nº. Expediente:	00562-02311413

Formulario Presentación

Título:	Datos registrados
---------	-------------------

Sección Principal

Nombre representante

JOSE DE LA CRUZ RIOS MARQUEZ

NumeroDoc representante

30071295Z

Email representante

Represent@

No se ha podido comprobar la representación.

El registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la Ley 39/2015.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

Podrán consultar el estado de su registro en Carpeta ciudadana. <https://sede.administracion.gob.es/carpeta/>

La documentación adjunta estará disponible para su consulta y descarga durante un período de un año.

<u>ÁMBITO-PREFIJO</u>	<u>CSV</u>	<u>FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO</u>
GEISER	GEISER-01cb-8d14-0eba-4419-9905-f2f5-7a75-b9a7	27/12/2024 11:15:04 (Horario peninsular)
<u>Nº REGISTRO</u>	<u>DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN</u>	<u>VALIDEZ DEL DOCUMENTO</u>
REGAGE24e00095999955	https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida	Original

IdentificadorClave

Expediente

00562-02311413

TipoDocumento

Documento

CodigoDocumento

16970317

Archivo Adjunto

Solicitud_Firmada.pdf | hash: 26e25c19cfeaf457d4f60e091414b554

El registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la Ley 39/2015.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

Podrán consultar el estado de su registro en Carpeta ciudadana. <https://sede.administracion.gob.es/carpeta/>

La documentación adjunta estará disponible para su consulta y descarga durante un período de un año.

ÁMBITO-PREFIJO	CSV	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
GEISER	GEISER-01cb-8d14-0eba-4419-9905-f2f5-7a75-b9a7	27/12/2024 11:15:04 (Horario peninsular)
Nº REGISTRO	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	VALIDEZ DEL DOCUMENTO
REGAGE24e00095999955	https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida	Original

PRESENTACIÓN DE PLAN DE ACTUACIÓN

FUNDACIÓN:

SOCIAL UNIVERSAL

Nº REGISTRO:

220SND

PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL EJERCICIO:

01/01/2025 - 31/12/2025

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

1. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

A1. Cooperación Internacional al Desarrollo

Tipo: Propia.

Sector: Social.

Función: Cooperación.

Lugar de desarrollo de la actividad: Andalucía,Bolivia,Guatemala,Perú,España.

Descripción detallada de la actividad prevista:

Gestión de diversos proyectos de cooperación internacional para el desarrollo en los países empobrecidos del “Sur”, principalmente en Perú y Bolivia, y en los siguientes sectores de actuación: desarrollo económico local y emprendimiento, seguridad alimentaria, salud y nutrición, fortalecimiento institucional de gobiernos y organizaciones de sociedad civil, modernización electrónica de la gestión pública, educación básica a menores, gestión de riesgos de desastres, equidad de género, etc.

Nuestra contribución en esta área de actividad consiste fundamentalmente en actuar como socio en España en la identificación, el diseño y formulación, la búsqueda de apoyos y de financiación (privada y/o pública), el seguimiento y la evaluación de proyectos tendentes a mejorar la calidad de vida y promover el desarrollo humano sostenible de los grupos y comunidades más empobrecidas. De esta forma, en cada ejercicio natural se compaginan actividades de identificación, diseño, formulación y búsqueda de financiación en las diversas convocatorias de subvenciones para los proyectos elaborados conjuntamente con nuestras contrapartes locales, junto con labores de seguimiento y evaluación de los proyectos de desarrollo en ejecución.

Por otra parte, la Fundación es miembro activo de organizaciones de segundo nivel del sector de la cooperación internacional como la Coordinadora Andaluza de ONGD, la Asociación Coordinadora de Colectivos Sociales “Córdoba Solidaria” y de consejos municipales de cooperación al desarrollo, por ejemplo de los ayuntamientos de Córdoba y Montilla.

En documento anexo se detalla los proyectos de cooperación internacional que se prevén iniciar o continuar durante el ejercicio 2025; al tiempo que durante ese año se trabajará en el seguimiento y evaluación de los proyectos ejecutados durante ese ejercicio, así como en la identificación y formulación de nuevos proyectos para el ejercicio 2025 y siguientes.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	2	1.128,00
Personal con contrato de servicios	0	0,00
Personal voluntario	24	1.295,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	26276	
Personas jurídicas	4	

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Gestionar la ejecución y seguimiento de proyectos de cooperación al	Proyectos gestionados (incluye	15,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

desarrollo en los países y regiones priorizados y en los sectores de intervención siguientes: desarrollo económico local y emprendimiento, seguridad alimentaria, salud y nutrición, fortalecimiento institucional, modernización electr	monitoreo, seguimiento e informes)	
Gestionar la ejecución y seguimiento de proyectos de cooperación al desarrollo en los países y regiones priorizados y en los sectores de intervención siguientes: desarrollo económico local y emprendimiento, seguridad alimentaria, salud y nutrición, fortalecimiento institucional, modernización electr	Contrapartes colaboradoras en la ejecución de proyectos	4,00
Gestionar la ejecución y seguimiento de proyectos de cooperación al desarrollo en los países y regiones priorizados y en los sectores de intervención siguientes: desarrollo económico local y emprendimiento, seguridad alimentaria, salud y nutrición, fortalecimiento institucional, modernización electr	Países beneficiarios	3,00
Gestionar la ejecución y seguimiento de proyectos de cooperación al desarrollo en los países y regiones priorizados y en los sectores de intervención siguientes: desarrollo económico local y emprendimiento, seguridad alimentaria, salud y nutrición, fortalecimiento institucional, modernización electr	Países visitados sobre el terreno	2,00
Elaborar y rendir informes técnicos y económicos de proyectos de cooperación al desarrollo finalizados.	Proyectos finalizados	7,00
Elaborar y rendir informes técnicos y económicos de proyectos de cooperación al desarrollo finalizados.	Informes presentados	8,00
Elaborar y rendir informes técnicos y económicos de proyectos de cooperación al desarrollo finalizados.	Proyectos evaluados y/o auditados externamente	3,00
Identificar, diseñar y formular nuevos proyectos de cooperación al desarrollo en los ejes estratégicos de la institución.	Proyectos formulados y presentados	11,00
Identificar, diseñar y formular nuevos proyectos de cooperación al desarrollo en los ejes estratégicos de la institución.	Participación en convocatorias de ayudas y subvenciones públicas y privadas	9,00
Identificar, diseñar y formular nuevos proyectos de cooperación al desarrollo en los ejes estratégicos de la institución.	Proyectos aprobados con financiación	7,00
Participar en redes y plataformas de trabajo del sector de la cooperación al desarrollo.	Participación en asambleas y reuniones de la CAONGD.	2,00
Participar en redes y plataformas de trabajo del sector de la cooperación al desarrollo.	Participación en informes, estudios, convocatorias de bases y encuestas del sector.	4,00
Participar en redes y plataformas de trabajo del sector de la cooperación al desarrollo.	Participación en reuniones del Consejo Municipal de Cooperación de Montilla	1,00
Participar en redes y plataformas de trabajo del sector de la cooperación al desarrollo.	Participación en asambleas en el Consejo Municipal de Cooperación del Ayuntamiento de Córdoba (incluida de la Comisión Permanente)	3,00
Participar en redes y plataformas de trabajo del sector de la cooperación al desarrollo.	Participación en reuniones y actividades de la Asociación Córdoba Solidaria	10,00
Participar en redes y plataformas de trabajo del sector de la cooperación al desarrollo.	Desarrollo de actividades y eventos dentro del plan de actuación de la	5,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

	Delegación de Córdoba.	
--	------------------------	--

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A2. Acción Social Local

Tipo: Propia.

Sector: Social.

Función: Bienes y servicios.

Lugar de desarrollo de la actividad: Andalucía, España.

Descripción detallada de la actividad prevista:

Esta área de actividad contiene cuatro líneas fundamentales de actuación, cada una de las cuales se desarrolla a través de diversos proyectos y actividades:

A) Inserción laboral (Programa Incorpora)

Durante el próximo ejercicio, la FSU continuará formando parte de la red de entidades colaboradoras de la implementación del Programa Incorpora de la Fundación "la Caixa" que ofrece a las empresas un servicio de intermediación de calidad, a la vez que ágil y eficaz al tiempo que desarrolla con las personas beneficiarias itinerarios personalizados de inserción, que combinan la formación para el desarrollo de competencias personales y profesionales que los sitúen en mejores condiciones frente al mercado laboral.

B) Infancia, juventud y familia

La finalidad de esta área de actuación es promocionar la adquisición de medios que permitan mejorar la calidad de vida de las niñas, niños y jóvenes, así como de sus familias, partiendo del desarrollo de sus capacidades y contando con la implicación comunitaria. Para ello, y con la colaboración de distintas entidades públicas y privadas, ayuntamiento, diputación, centros educativos, asociaciones y fundaciones, se llevarán a cabo diferentes proyectos y actividades dirigidos a infancia, juventud y familia. Todas estas actuaciones suponen una evolución en la intervención que se viene desarrollando desde hace más de diez años, teniendo como criterios fundamentales, que supongan una respuesta a las necesidades que se detectan en nuestro entorno, que dispongamos de la capacidad y los recursos necesarios para implementarlos y que contemos con los apoyos pertinentes para garantizar su viabilidad.

Los proyectos y actividades que conforman esta línea de acción son:

1. Construyendo solidaridad.
2. Casa Joven
3. Hogar de Tardes Mamá Margarita.

C) Sensibilización y difusión / promoción social para la captación de fondos.

En FSU somos conscientes de la necesidad de complementar nuestra labor de cooperación con otras regiones y grupos desprotegidos, con acciones locales dirigidas a promover un cambio de actitudes y comportamientos en nuestra sociedad. Son principalmente actividades dirigidas a informar, promover el debate y la sensibilización de la opinión pública sobre los principales problemas que acucian a nuestra sociedad, así como de difusión social de nuestra organización para la captación de los fondos necesarios para el cumplimiento de nuestros objetivos fundacionales.

Esta estrategia está, por tanto, orientada en primer lugar a fomentar una conciencia y cultura solidarias basadas en valores universales de justicia social, paz, respeto del medio ambiente y defensa de los derechos humanos, pero también en tejer una red de simpatizantes, voluntarios y colaboradores que comulguen con nuestra causa y nuestra organización.

Destacamos las siguientes actividades:

1. Edición y distribución de revista informativa anual "FSU Informa" y/o memoria informativa anual.
2. Edición y distribución de boletines electrónicos periódicos.
3. Plan de comunicación "FSU en Red" (Desarrollo de plan de comunicación, actualización y mantenimiento de las webs, gestión permanente de las herramientas de comunicación social, elaboración de materiales, creación y seguimiento de campañas solidarias, etc.)
4. Organización de actos y eventos propios de difusión de la FSU (exposiciones, charlas, jornadas, encuentros, presentaciones públicas, comunicados de prensa, etc.)
5. Organización de actos y eventos benéficos para recaudación de fondos (campañas, fiestas, conciertos, etc.)
6. Participación en eventos externos (foros, congresos, redes, etc.) y programas de comunicación (radio, tv, etc.)

D) Sede social.

La FSU cede el uso de sus instalaciones a entidades y colectivos del entorno para la realización de actividades que se integren dentro de los fines de la fundación: talleres ocupacionales y educativos, conferencias, acciones de defensa de la agricultura y ganadería ecológicas, actividades culturales, etc. En la actualidad sirve además como sede social de la Fundación Somos Naturaleza

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	12	14.145,00
Personal con contrato de servicios	0	0,00
Personal voluntario	158	5.926,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	4150	
Personas jurídicas	109	

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Personas atendidas	200,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Personas atendidas nuevas	75,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Personas atendidas con discapacidad	30,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Personas atendidas nuevas con discapacidad	10,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Personas atendidas con riesgo de exclusión	150,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Personas atendidas nuevas con riesgo de exclusión	60,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Inserciones totales	60,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Inserciones con intermediación	55,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Inserciones por orientación	1,00

Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Inserciones de personas con discapacidad	6,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Inserciones de personas en riesgo de exclusión	50,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Inserciones externas en ofertas compartidas	2,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Empresas visitadas	42,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Empresas visitadas nuevas	12,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Empresas contratantes totales	20,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Empresas contratantes protegidas	1,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Empresas contratantes ordinarias	19,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Empresas contratantes nuevas	5,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Ofertas gestionadas (intermediación +protegidas)	70,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Ofertas por intermediación	70,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Ofertas por orientación	1,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Ofertas compartidas	7,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Usuarios derivados a autoempleo	1,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Municipios atendidos por el programa	11,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Revisión y estudio de convocatorias de ayudas y/o líneas de acción en el sector para valorar prioridades y posibilidades de emprender nuevos	2,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

	proyectos formación ocupacional, empleo, iniciativas de emprendimiento, etc.	
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Elaborar y presentar nuevos proyectos de empleo e inserción laboral: empleo joven, formación ocupacional, acreditación entidad formadora, etc.	1,00
Formar y/o sensibilizar a niñas y niños, familias e instituciones públicas y privadas que trabajan con menores sobre la importancia de implicarnos como garantes de los derechos de la infancia.	Menores, familias y profesionales que trabajan con infancia empoderados y/o sensibilizados en derechos, protección y buen trato.	344,00
Formar y/o sensibilizar a niñas y niños, familias e instituciones públicas y privadas que trabajan con menores sobre la importancia de implicarnos como garantes de los derechos de la infancia.	Diseño e implementación de sesiones formativas dirigidas al equipo de trabajo (contratados y voluntarios) sobre temas que repercuten en la mejora de la intervención: resiliencia, protección, buen trato, derechos y deberes de los NNA, autoprotección, nexos afectivos, participación, etc.	4,00
Formar y/o sensibilizar a niñas y niños, familias e instituciones públicas y privadas que trabajan con menores sobre la importancia de implicarnos como garantes de los derechos de la infancia.	Actuaciones de empoderamiento y sensibilización dirigidas a menores y familias: talleres, sesiones individuales	5,00
Formar y/o sensibilizar a niñas y niños, familias e instituciones públicas y privadas que trabajan con menores sobre la importancia de implicarnos como garantes de los derechos de la infancia.	Acciones de reflexión e intercambio de experiencia con otros profesionales que trabajan con infancia.	9,00
Fortalecer los procesos de desarrollo educativo, social, emocional de niñas y niños en situación de vulnerabilidad en Montilla en el Hogar de tardes como espacio de protección y crecimiento, haciendo partícipes y/o empoderando a los titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones.	Disposición de un espacio adecuado para las necesidades de atención a los NNA.	1,00
Fortalecer los procesos de desarrollo educativo, social, emocional de niñas y niños en situación de vulnerabilidad en Montilla en el Hogar de tardes como espacio de protección y crecimiento, haciendo partícipes y/o empoderando a los titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones.	Menores beneficiarios.	44,00
Fortalecer los procesos de desarrollo educativo, social, emocional de niñas y niños en situación de vulnerabilidad en Montilla en el Hogar de tardes como espacio de protección y crecimiento, haciendo partícipes y/o empoderando a los titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones.	Familias beneficiarias.	31,00
Fortalecer los procesos de desarrollo educativo, social, emocional de niñas y niños en situación de vulnerabilidad en Montilla en el Hogar de tardes como espacio de protección y crecimiento, haciendo partícipes y/o empoderando a los titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones.	Horas de trabajo con los menores (horas semanales).	30,00
Fortalecer los procesos de desarrollo educativo, social, emocional de niñas y niños en situación de vulnerabilidad en Montilla en el Hogar de tardes como espacio de protección y crecimiento, haciendo partícipes y/o empoderando a los titulares de derechos, responsabilidades y	Horas de trabajo con las familias (horas semanales).	3,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

obligaciones.		
Fortalecer los procesos de desarrollo educativo, social, emocional de niñas y niños en situación de vulnerabilidad en Montilla en el Hogar de tardes como espacio de protección y crecimiento, haciendo partícipes y/o empoderando a los titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones.	Acciones que componen el proyecto y en los que participan los beneficiarios.	9,00
Fortalecer los procesos de desarrollo educativo, social, emocional de niñas y niños en situación de vulnerabilidad en Montilla en el Hogar de tardes como espacio de protección y crecimiento, haciendo partícipes y/o empoderando a los titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones.	Coordinaciones con otras instituciones participantes: Servicios Sociales, Centro de Salud, Centros de Educación Primaria, Secundaria y de Formación profesional de Montilla y otras localidades, Policía Local, servicios de orientación e inserción laboral.	15,00
Fortalecer los procesos de desarrollo educativo, social, emocional de niñas y niños en situación de vulnerabilidad en Montilla en el Hogar de tardes como espacio de protección y crecimiento, haciendo partícipes y/o empoderando a los titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones.	Participación en redes y espacios de intercambio de buenas prácticas y aprendizaje.	9,00
Promover un espacio joven de ocio, activo y creativo, donde los jóvenes, asociaciones juveniles y grupos de juventud puedan organizar y autogestionar su tiempo libre, dotándoles de servicios y recursos gratuitos que den respuesta a sus necesidades reales.	Disposición de un centro con ambientes y equipamientos adecuados para uso juvenil.	1,00
Promover un espacio joven de ocio, activo y creativo, donde los jóvenes, asociaciones juveniles y grupos de juventud puedan organizar y autogestionar su tiempo libre, dotándoles de servicios y recursos gratuitos que den respuesta a sus necesidades reales.	Jóvenes participantes en las distintas actividades de la Casa Joven.	211,00
Promover un espacio joven de ocio, activo y creativo, donde los jóvenes, asociaciones juveniles y grupos de juventud puedan organizar y autogestionar su tiempo libre, dotándoles de servicios y recursos gratuitos que den respuesta a sus necesidades reales.	Recursos de ocio saludable a disposición de los jóvenes de la Casa Joven (calistenia, sala de juegos, sala de talleres, gimnasio, sala de convivencia, sala de estudio).	6,00
Mejorar las competencias académicas, personales y sociales, a partir de una intervención integral y personalizada que combata el absentismo y el rechazo escolar, e incremente en los y las jóvenes las expectativas de éxito, que los motiven en su proyecto formativo y de vida.	Jóvenes con acompañamiento individualizado e integral que participan en el proyecto "Estudia, luego juegas".	24,00
Mejorar las competencias académicas, personales y sociales, a partir de una intervención integral y personalizada que combata el absentismo y el rechazo escolar, e incremente en los y las jóvenes las expectativas de éxito, que los motiven en su proyecto formativo y de vida.	Trabajo en red con otras entidades e instituciones públicas y privadas para fortalecer el desarrollo y bienestar de las y los jóvenes.	7,00
Mejorar las competencias académicas, personales y sociales, a partir de una intervención integral y personalizada que combata el absentismo y el rechazo escolar, e incremente en los y las jóvenes las expectativas de éxito, que los motiven en su proyecto formativo y de vida.	Horas semanales de refuerzo escolar para hacer deberes y actividades académicas con el apoyo de educadores y educadoras.	8,00
Mejorar las competencias académicas, personales y sociales, a partir de una intervención integral y personalizada que combata el absentismo y el rechazo escolar, e incremente en los y las jóvenes las expectativas de éxito, que los motiven en su proyecto formativo y de vida.	Horas semanales para la promoción de la salud emocional, social y física: hábitos saludables, desarrollo emocional, habilidades sociales, ...	9,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Promover la salud emocional, social, intelectual y física mediante acciones de empoderamiento, generación de hábitos positivos, acompañamiento y orientación en los proyectos de vida de las y los jóvenes.	Intervenciones de asesoramiento joven.	500,00
Promover la salud emocional, social, intelectual y física mediante acciones de empoderamiento, generación de hábitos positivos, acompañamiento y orientación en los proyectos de vida de las y los jóvenes.	Jóvenes atendidos.	30,00
Promover la salud emocional, social, intelectual y física mediante acciones de empoderamiento, generación de hábitos positivos, acompañamiento y orientación en los proyectos de vida de las y los jóvenes.	Jóvenes derivados a otros servicios.	5,00
Promover la salud emocional, social, intelectual y física mediante acciones de empoderamiento, generación de hábitos positivos, acompañamiento y orientación en los proyectos de vida de las y los jóvenes.	Jóvenes con mejores competencias para desarrollar proyectos de vida realistas, positivos y adaptados a sus intereses y capacidades.	25,00
Contribuir a la transformación social ofreciendo a los jóvenes montillanos una alternativa constructiva en verano para desarrollar en el tiempo libre (voluntariado joven)	Jóvenes voluntarios participantes.	71,00
Contribuir a la transformación social ofreciendo a los jóvenes montillanos una alternativa constructiva en verano para desarrollar en el tiempo libre (voluntariado joven)	Entidades de acogida de voluntariado participantes.	9,00
Contribuir a la transformación social ofreciendo a los jóvenes montillanos una alternativa constructiva en verano para desarrollar en el tiempo libre (voluntariado joven)	Acciones de presentación, formación, práctica y evaluación de voluntariado.	3,00
Crear espacios de encuentro, relación y también de formación para empoderarse y liderar iniciativas que mejoren la ciudad (talleres de participación juvenil).	Centros participantes.	5,00
Crear espacios de encuentro, relación y también de formación para empoderarse y liderar iniciativas que mejoren la ciudad (talleres de participación juvenil).	Estudiantes alcanzados.	225,00
Crear espacios de encuentro, relación y también de formación para empoderarse y liderar iniciativas que mejoren la ciudad (talleres de participación juvenil).	Grupos de trabajo.	9,00
Crear espacios de encuentro, relación y también de formación para empoderarse y liderar iniciativas que mejoren la ciudad (talleres de participación juvenil).	Sesiones impartidas (3 por cada grupo).	27,00
Potenciar hábitos de ocio que favorecen la salud social, emocional y física de las y los jóvenes, principalmente de aquellos que participan en las diferentes iniciativas de la Casa Joven.	Salidas de ocio que propicien el contacto social in situ, la convivencia, el ejercicio físico, disfrute y el respeto por la naturaleza.	4,00
Potenciar hábitos de ocio que favorecen la salud social, emocional y física de las y los jóvenes, principalmente de aquellos que participan en las diferentes iniciativas de la Casa Joven.	Participantes totales en salidas de ocio.	94,00
Facilitar la participación de la Fundación Social Universal en las redes sociales y webs y dinamizar nuestras causas y actividades sociales por la esfera digital	Revisión y mantenimiento de la web institucional y del HTMM (veces al año).	2,00
Facilitar la participación de la Fundación Social Universal en las redes sociales y webs y dinamizar nuestras causas y actividades sociales por	Difusión de noticias en web institucional (entradas mensuales).	7,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

la esfera digital		
Facilitar la participación de la Fundación Social Universal en las redes sociales y webs y dinamizar nuestras causas y actividades sociales por la esfera digital	Difusión de noticias en la web del HTMM (entradas mensuales).	4,00
Facilitar la participación de la Fundación Social Universal en las redes sociales y webs y dinamizar nuestras causas y actividades sociales por la esfera digital	Participación en las redes sociales mayoritarias (entradas semanales)	5,00
Facilitar la participación de la Fundación Social Universal en las redes sociales y webs y dinamizar nuestras causas y actividades sociales por la esfera digital	Elaboración y distribución de boletines electrónicos.	9,00
Facilitar la participación de la Fundación Social Universal en las redes sociales y webs y dinamizar nuestras causas y actividades sociales por la esfera digital	Nº de destinatarios de memoria/revista anual y boletines electrónicos periódicos (base de datos digital).	750,00
Facilitar la participación de la Fundación Social Universal en las redes sociales y webs y dinamizar nuestras causas y actividades sociales por la esfera digital	Producir videos cortos sobre institución y/o proyectos.	2,00
Facilitar la participación de la Fundación Social Universal en las redes sociales y webs y dinamizar nuestras causas y actividades sociales por la esfera digital	Seguidores en redes sociales	1.400,00
Facilitar la participación de la Fundación Social Universal en las redes sociales y webs y dinamizar nuestras causas y actividades sociales por la esfera digital	Nuevos seguidores en redes sociales.	250,00
Difusión de los objetivos, valores y actividades de la Fundación Social Universal a través de los medios de los medios comunicación social tradicional, publicaciones y eventos propios.	Edición y distribución de la revista y/o memoria informativa anual (ejemplares distribuidos en formato físico y electrónico).	400,00
Difusión de los objetivos, valores y actividades de la Fundación Social Universal a través de los medios de los medios comunicación social tradicional, publicaciones y eventos propios.	Participación en mesas, redes, foros y encuentros (nº de eventos).	20,00
Difusión de los objetivos, valores y actividades de la Fundación Social Universal a través de los medios de los medios comunicación social tradicional, publicaciones y eventos propios.	Elaboración y emisión de notas de prensa.	20,00
Difusión de los objetivos, valores y actividades de la Fundación Social Universal a través de los medios de los medios comunicación social tradicional, publicaciones y eventos propios.	Participación en programas de radio y/o televisión.	10,00
Difusión de los objetivos, valores y actividades de la Fundación Social Universal a través de los medios de los medios comunicación social tradicional, publicaciones y eventos propios.	Celebración de jornadas de puertas abiertas a centros y proyectos de la entidad con una asistencia media de 20 personas en cada una.	2,00
Promover campañas y eventos benéficos de recaudación de fondos para nuestras actividades fundacionales para facilitar nuestra sostenibilidad e independencia institucional.	Organización de eventos de sensibilización y recaudación de fondos (paella, gala benéfica, etc.)	2,00
Promover campañas y eventos benéficos de recaudación de fondos para nuestras actividades fundacionales para facilitar nuestra sostenibilidad e independencia institucional.	Nº de participantes en eventos de sensibilización y recaudación de fondos	400,00
Promover campañas y eventos benéficos de recaudación de fondos para nuestras actividades fundacionales para facilitar nuestra sostenibilidad e independencia institucional.	Participación o recepción de colaboración en eventos solidarios organizados por otras entidades a	2,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

	beneficio de FSU	
Promover campañas y eventos benéficos de recaudación de fondos para nuestras actividades fundacionales para facilitar nuestra sostenibilidad e independencia institucional.	Desarrollo de campañas solidarias de apoyo a proyectos (una de cooperación internacional y dos de acción social local)	3,00
Promover campañas y eventos benéficos de recaudación de fondos para nuestras actividades fundacionales para facilitar nuestra sostenibilidad e independencia institucional.	Nuevos acuerdos de colaboración empresarial y/o patrocinio de proyectos y/o actividades	2,00
Promover campañas y eventos benéficos de recaudación de fondos para nuestras actividades fundacionales para facilitar nuestra sostenibilidad e independencia institucional.	Nuevos donantes con aportaciones periódicas recurrentes	25,00
Promover campañas y eventos benéficos de recaudación de fondos para nuestras actividades fundacionales para facilitar nuestra sostenibilidad e independencia institucional.	Elaboración e implementación de un plan de fidelización de donantes y colaboración, según el caso, con comunicaciones periódicas, invitación o trato especial en eventos, referencia o mención en webs, redes sociales, etc.	1,00
Promover campañas y eventos benéficos de recaudación de fondos para nuestras actividades fundacionales para facilitar nuestra sostenibilidad e independencia institucional.	Promover un evento o encuentro anual de convivencia con donantes, colaboradores y voluntarios para socializar resultados y reconocer su generosidad.	1,00
Promover campañas y eventos benéficos de recaudación de fondos para nuestras actividades fundacionales para facilitar nuestra sostenibilidad e independencia institucional.	Nº de participantes en evento anual de convivencia.	100,00
Cesión de instalaciones para actividades de interés social.	Entidades o colectivos beneficiarios con carácter puntual.	4,00
Cesión de instalaciones para actividades de interés social.	Entidades o colectivos beneficiarios con carácter permanente.	2,00

2. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

RECURSOS	ACTIVIDAD Nº1	ACTIVIDAD Nº2
Gastos		
Gastos por ayudas y otros	-447.841,78	0,00
a) Ayudas monetarias	-447.841,78	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00
Gastos de personal	-25.470,84	-253.948,49
Otros gastos de la actividad	-19.483,88	-69.461,18
Reparaciones, mantenimiento y conservación	-185,85	-9.742,74
Suministros (electricidad, agua, teléfono, internet, seguridad)	-54,87	-5.744,35
Servicios profesionales de gestorías, seguros, comunicación y fotografía, formación personal, servidor web, auditorias proyectos, prevención de riesgos laborales, etc	-5.371,44	-14.127,28
Otros servicios (correos, mensajería, imprenta, hosting y dominio web, viajes y estancias, fotocopias, etc.)	-13.562,82	-6.604,15
Materiales y suministros de talleres y otras actividades	-115,65	-23.782,85
Alquiler y limpieza de instalaciones	-193,25	-9.459,81
Amortización del inmovilizado	-140,00	-7.778,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00
Total gastos	-492.936,50	-331.187,67
Inversiones		
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	1.000,00	3.200,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Total inversiones	1.000,00	3.200,00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	493.936,50	334.387,67

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

RECURSOS	TOTAL ACTIVIDADES	NO IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES	TOTAL
Gastos	0,00	0,00	0,00
Gastos por ayudas y otros	-447.841,78	0,00	-447.841,78
a) Ayudas monetarias	-447.841,78	0,00	-447.841,78
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-279.419,33	-25.391,79	-304.811,12
Otros gastos de la actividad	-88.945,06	-5.197,89	-94.142,95
Reparaciones, mantenimiento y conservación	-9.928,59	-621,41	-10.550,00
Suministros (electricidad, agua, teléfono, internet, seguridad)	-5.799,22	-305,78	-6.105,00
Servicios profesionales de gestorías, seguros, comunicación y fotografía, formación personal, servidor web, auditorías proyectos, prevención de riesgos laborales, etc	-19.498,72	-2.822,28	-22.321,00
Otros servicios (correos, mensajería, imprenta, hosting y dominio web, viajes y estancias, fotocopias, etc.)	-20.166,97	-144,98	-20.311,95
Materiales y suministros de talleres y otras actividades	-23.898,50	-226,50	-24.125,00
Alquiler y limpieza de instalaciones	-9.653,06	-1.076,94	-10.730,00
Amortización del inmovilizado	-7.918,00	0,00	-7.918,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	-250,00	-250,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-824.124,17	-30.839,68	-854.963,85
Inversiones	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	4.200,00	0,00	4.200,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	4.200,00	0,00	4.200,00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	828.324,17	30.839,68	859.163,85

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

3. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

Previsión de ingresos a obtener por la entidad

RECURSOS	TOTAL
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	4.600,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	3.000,00
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	0,00
Subvenciones del sector público	414.077,08
Aportaciones privadas	311.926,59
Otros tipos de ingresos	0,00
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	733.603,67

Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

OTROS RECURSOS	TOTAL
Deudas contraídas	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	0,00

Información complementaria sobre la financiación de las actividades a realizar

La diferencia entre gastos e ingresos previstos se financiarán con cargo a las reservas voluntarias de la Fundación Social Universal.

ANEXO 1. ACTIVIDAD 1. AYUDA A ENTIDADES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO

Explicativo de los distintos proyectos de Cooperación Internacional al Desarrollo cuya ejecución se espera iniciar o desarrollar en el ejercicio de 2025.

La siguiente distribución entre fuentes de financiación pública y privada de cada uno de los proyectos hace referencia al origen de los fondos concedidos a la contraparte local, por lo que no se incluye los gastos administrativos y de gestión del proyecto por parte de la FSU, ni los aportes económicos de otras entidades cofinanciadoras locales.

Nº EXPT	PROYECTO	ENTIDAD	AYUDA CONCEDIDA	AYUDA 2025	FONDOS PÚBLICOS	FONDOS PÚBLICOS 2025	FONDOS PRIVADOS	FONDOS PRIVADOS 2025	SUBVENCIONES PÚBLICAS	IMPUTACIÓN 2025	EN AYUDAS A ENTIDADES	EN COSTES FSU	AYUDAS PRIVADAS	IMPUTACIÓN 2025	EN AYUDAS A ENTIDADES	EN COSTES FSU
1	ESTUDIANTES INDÍGENAS DISPONEN DE ENTORNOS SALUDABLES Y EJERCEN SU DERECHO A UNA ADECUADA ALIMENTACIÓN Y SALUD EN TIEMPOS DEL COVID Y/O POST COVID EN EL MUNICIPIO DE SOPACHUY (BOLIVIA)	PROMOTORES AGROPECUARIOS - PROAGRO	57.714,00	4.908,48	4.908,48	4.908,48			65.364,00	7.004,12	4.908,48	2.095,64				
2	EMPREDIMIENTOS PRODUCTIVOS, SOLIDARIOS Y AMIGABLES CON EL MEDIO AMBIENTE, IMPLEMENTADOS PRINCIPALMENTE CON MUJERES INDÍGENAS CHIKUITANAS, MEJORAN Y DIVERSIFICAN LOS INGRESOS ECONÓMICOS Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL FAMILIAR EN COMUNIDADES EMPOBRECIDAS DEL ÁREA NATURAL DE MANEJO INTEGRADO SAN MATÍAS (BOLIVIA)	PROMOTORES AGROPECUARIOS - PROAGRO	58.227,00	10.978,41	10.978,41	10.978,41			66.577,00	11.883,21	10.978,41	904,80				

3	MUJERES Y HOMBRES INDÍGENAS EN CONVIVENCIA PACÍFICA Y CORRESPONSABLE EJERCEN, DE MANERA PLENA, EQUITATIVA Y SOSTENIBLE, EL DERECHO HUMANO AL AGUA Y A LA ALIMENTACIÓN EN UN CONTEXTO DE CRISIS CLIMÁTICA EN COMUNIDADES CAMPESINAS DEL MUNICIPIO DE TOMINA (BOLIVIA)	PROMOTORES AGROPECUARIOS - PROAGRO	52.072,50	23.432,63	23.432,63	23.432,63			59.822,50	26.457,63	23.432,63	3.025,00			
4	GENERACIÓN DE CONDICIONES PARA LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA NUTRICIONAL DE FAMILIAS INDÍGENAS A PARTIR DE LA GESTIÓN AGROECOLÓGICA Y SOSTENIBLE DE SUS PARCELAS Y DEL AGUA (BOLIVIA)	PROMOTORES AGROPECUARIOS - PROAGRO	36.832,55	31.307,67	31.307,67	31.307,67			41.475,05	33.978,80	31.307,67	2.671,13			
5	POBLACIÓN INDÍGENA DE COMUNIDADES CAMPESINAS Y BARRIOS PERIFÉRICOS DE LA CIUDAD DE CUSCO ACCEDEN Y DISPONEN DE ALIMENTOS SALUDABLES Y NUTRITIVOS EN UN CONTEXTO DE CRISIS ALIMENTARIA Y CAMBIO CLIMÁTICO (PERÚ)	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	17.498,98	3.498,98	3.498,98	3.498,98			19.998,98	3.798,98	3.498,98	300,00			
6	ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE DESASTRES POR RIESGO SÍSMICO EN CUSCO	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	17.998,29	14.000,00	14.000,00	14.000,00			19.998,29	15.711,27	14.000,00	1.711,27			

7	AUTONOMÍA ECONÓMICA DE MUJERES Y JÓVENES VULNERABLES CON ACCIONES MUNICIPALES CONCERTADAS DE FOMENTO AL EMPLEO Y AUTOEMPLEO AMBIENTALMENTE AMIGABLES Y QUE RESPETEN LA DIVERSIDAD CULTURAL EN 7 DISTRITOS DE CUSCO, ANTA Y URUBAMBA	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	260.711,00	138.581,70	138.581,70	138.581,70			299.956,00	157.519,20	138.581,70	18.937,50				
8	GESTIÓN DE EXPEDIENTES DEL ÁREA DE MEDIO AMBIENTE CON LOS APLICATIVOS DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, ALMACÉN Y COMPACTADORAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE CUSCO	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	19.213,18	11.527,91	11.527,91	11.527,91			24.999,18	14.929,86	11.527,91	3.401,95				
9	ESTRATEGIAS DE CUIDADO DE LA SALUD Y LA AUTOESTIMA DE LA INFANCIA EN 5 ESCUELAS RURALES DE CUSCO	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	24.234,50	24.234,50	24.234,50	24.234,50			25.134,50	25.134,50	24.234,50	900,00				

10	MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS NEGOCIOS DE CRIANZA DE CUYES DE MUJERES DE CACHIMAYO Y POROY	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	36.144,00	36.144,00			36.144,00	36.144,00					40.000,00	40.000,00	36.144,00	3.856,00
11	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO Y ESTIMULACIÓN TEMPRANA INTEGRAL EN LA INFANCIA EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y/O EXCLUSIÓN SOCIAL DE SECTORES MARGINALES DEL DISTRITO DE POROY	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	44.349,47	44.349,47	44.349,47	44.349,47			48.349,47	48.349,47	44.349,47	4.000,00				
12	INNOVACIÓN EN EL ECOSISTEMA DE EMPRENDIMIENTO DE 5 CADENAS DE VALOR DEL CORREDOR CUSCO-QUISPICANCHI	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	165.618,00	111.410,81			111.410,81	111.410,81					180.000,00	107.915,75	99.354,75	8.561,00
13	DESARROLLO DE CAPACIDADES EN EL CULTIVO Y MANEJO DE LA VAINILLA AMAZÓNICA POR MUJERES INDÍGENAS YANESHA Y ASHÁNINKAS EN LA COMUNIDAD NATIVA DE SANTA ROSA DE PICHANAZ, OXAPAMPA	ASOCIACIÓN CEARE	7.885,04	1885,04	6000	6000			8.675,38	1.885,04	1.885,04	0,00				

	PROGRAMA COMUNITARIO DE EDUCACIÓN INTEGRAL FUTURO VIVO. EJERCICIO 2025.	ASOCIACIÓN FUTURO VIVO														
14			3.638,24	3.638,24			3.638,24	3.638,24					3.638,24	3.638,24	3.638,24	
15	PASANTÍAS EN DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA															
			802.136,75	459.897,84	312.819,75	312.819,75	151.193,05	151.193,05	680.350,35	346.652,08	308.704,79	37.947,29	223.638,24	151.553,99	139.136,99	12.417,00

	TOTAL	IMPUTADO A 2024	EN AYUDAS A ENTIDADES	EN COSTES DE FSU
SUBVENCIONES PÚBLICAS EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO	680.350,35	346.652,08	308.704,79	37.947,29
AYUDAS PRIVADAS EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO	223.638,24	151.553,99	139.136,99	12.417,00
TOTAL FINANCIACIÓN OTRAS ENTIDADES	903.988,59	498.206,07	447.841,78	50.364,29

El Presidente
Firmado por RIOS MARQUEZ JOSE - ***7129** el día 27/12/2024 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios
Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

El Secretario
RUZ FERIA MANUEL
CIRILO - 30395028E
Firmado digitalmente por RUZ FERIA MANUEL CIRILO - 30395028E
Fecha: 2024.12.26 12:55:13 +01'00'
Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

ANEXO 2. ACCIÓN SOCIAL LOCAL

A) Inserción laboral

La FSU se propone acompañar a las personas más vulnerables de nuestra sociedad para que puedan acceder a herramientas estratégicas para construir un futuro mejor.

En este sentido, desde la FSU pensamos que es necesario facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo en exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.

En respuesta a esta línea de acción, durante el próximo ejercicio, la FSU espera continuar formando parte de la red de entidades colaboradoras de la implementación del Programa Incorpora de la Fundación “la Caixa” que ofrece a las empresas un servicio de intermediación de calidad, a la vez que ágil y eficaz al tiempo que desarrolla con las personas beneficiarias itinerarios personalizados de inserción, que combinan la formación para el desarrollo de competencias personales y profesionales que los sitúen en mejores condiciones frente al mercado laboral. Su motivación hacia el empleo favorece que, con el apoyo y seguimiento del personal técnico del programa, las incorporaciones en las diferentes empresas sean experiencias positivas.

1. Programa Incorpora.

Desde enero de 2019, la Fundación Social Universal forma parte del programa Incorpora de la Fundación “la Caixa” que cuenta con una red de 411 entidades sociales, agrupadas territorialmente en 20 grupos Incorpora gestionados por una coordinación, así como un total de 1.070 profesionales adscritos al programa. que tienen por objetivo servir de puente entre las necesidades de contratación de las empresas y las demandas de empleo de personas desempleadas en búsqueda activa de empleo.

Fundación Social Universal, con sede central en Montilla, desde hace seis años desarrolla los servicios del Programa Incorpora en el ámbito rural, en concreto, en los municipios de su entorno en el sur de Córdoba, contando para ello con la colaboración de los ayuntamientos y otras entidades y agentes del territorio comprometidos con la promoción del empleo.

A nivel particular, durante 2024 FSU ha registrado más de 70 inserciones, se ha orientado en la búsqueda de un empleo a 255 personas y se han llevado a cabo acciones formativas de “personal polivalente en grandes superficies” impartida con la colaboración del punto formativo de Cruz Roja y Carrefour.

Durante este 2024 hemos continuado la colaboración con Fundación Quiero Trabajo y 23 personas usuarias de Incorpora han participado en talleres de una mañana en la que han podido preparar y trabajar de cara a posibles entrevistas de trabajo. En este mismo marco de colaboración con diferentes agentes y entidades, el pasado mes de Mayo dentro de la colaboración con la Confederación de Empresarios de Córdoba, tuvimos la oportunidad de contar con el taller de Búsqueda Activa de Empleo.

Durante este ejercicio, la FSU ha firmado Convenio de Colaboración con el Ayuntamiento de Lucena que nos permite disponer de un espacio permanente en el que poder atender a nuestras personas participantes de esta localidad.

En 2024 el reto principal marcado desde Fundación la Caixa ha sido el de prospección de forma marcada en cinco empresas. En este sentido, nuestra entidad ha sido designados para la coordinación provincial en Córdoba de los objetivos marcados en cuanto a prospección para este año. Hemos elaborado y compartido con los compañeros material para poder gestionar esta coordinación.

Las formaciones online recibidas por las técnicas a lo largo del convenio se han centrado en salud mental, atendiendo a que cada vez es mayor el número de personas participantes con alguna patología. En el mes de mayo participamos de forma presencial en Málaga en una jornada impartida por FAISEM en la que abordamos de forma práctica “El vínculo en los procesos de acompañamiento”

Podemos destacar también la estrecha colaboración tanto con la empresa Clece como el Centro Especial de Empleo Integra con los que hemos llevado a cabo bolsas de empleo en las que han podido entrevistar y conocer a nuestros usuarios para futuras necesidades de personal.

Los principales retos para el año 2025 son:

- Conseguir ampliar el número y tipo de empresas colaboradoras y seguir fidelizando a las actuales. En 2025 esperamos diversificar las entidades colaboradoras en distintos sectores de la actividad económica y en poblaciones más cercanas.
- Establecer colaboración con la empresa Burguer King para las tiendas de Montilla, Puente Genil y Lucena.
- Aumentar las visitas conjuntas con el resto de entidades de la provincia y mejorar con ello el trabajo en red.

B) Infancia, juventud y familia

La finalidad de esta área de actuación es generar entornos de protección, desarrollo y bienestar en los que se hagan valer los derechos de la infancia, la adolescencia y de sus familias, partiendo del desarrollo de sus capacidades y contando con la implicación comunitaria. Para este fin, y con la colaboración de distintas entidades públicas y privadas, ayuntamiento, diputación, centros educativos, asociaciones y fundaciones, se llevarán a cabo diferentes proyectos y actividades dirigidos a infancia, juventud y familia. Todos ellos suponen una evolución en la intervención que se viene desarrollando desde hace más de diez años, teniendo como criterios fundamentales, que supongan una respuesta a las necesidades que se detectan en nuestro entorno, garantizando el ejercicio de los derechos principalmente de la infancia y la juventud, que dispongamos de la capacidad y los recursos necesarios para implementarlos y que contemos con los apoyos pertinentes para garantizar su viabilidad.

Los proyectos y actividades que conforman esta línea de acción son:

1. Construyendo solidaridad.

Construyendo Solidaridad es una iniciativa de participación infantil y juvenil inserta en el marco de la educación para el desarrollo que teniendo como meta los ODS, pretende crear espacios y oportunidades para el aprendizaje de conocimientos y la adquisición de valores de solidaridad, igualdad, inclusión y cooperación que predispongan hacia un compromiso personal con acciones que propicien cambios hacia una sociedad más justa y equitativa.

Se trata de facilitar la comprensión del mundo globalizado, de provocar una actitud crítica y comprometida con la realidad, de generar compromisos y corresponsabilidad en la lucha contra la pobreza, fomentar actitudes y valores en la etapa de la infancia y la juventud, sembrar para generar en definitiva una ciudadanía global (“Piensa globalmente, actúa localmente”).

La finalidad de los talleres que componen esta área, que se imparten principalmente en los centros educativos en horario de tutoría, pero también en Casa Joven y Hogar de Tardes Mamá Margarita, es que niños, niñas y jóvenes conozcan situaciones de injusticia social a nivel local y global, reflexionen sobre sus causas y consecuencias y generen respuestas que les lleven a un estilo de vida solidario y comprometido con la consecución de una sociedad más justa y equitativa.

A través del Proyecto Banco de Recurso de Educación y Sensibilización para el Desarrollo, impulsado por la Diputación Provincial de Córdoba, cada curso escolar acercamos a las aulas de alumnado de educación primaria en diferentes poblaciones de la provincia de Córdoba un taller de juegos y canciones para que niñas y niños conozcan los derechos de la infancia, la importancia de hacerlos valer para que crezcan felices en entornos seguros y con posibilidades de desarrollo.

2. Casa Joven

En 2018 comenzó esta iniciativa con la finalidad de generar espacios y tiempos que permitan a la juventud montillana ejercer con responsabilidad su derecho a la participación y la inclusión en la vida del pueblo, al ocio saludable, a diseñar y hacer realidad sus proyectos de vida.

La Fundación Social Universal dispone de un espacio con diferentes ambientes y recursos, con una técnica y un monitor de juventud que realizan un proceso de acompañamiento integral en las diferentes áreas del desarrollo a adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad para que puedan ir salvando las barreras que encuentran en su camino, para que desarrollen todo su potencial y vivan un presente digno con oportunidades de crecimiento mientras construyen un futuro prometedor. También dinamizan, animan y promueven la participación de chicas y chicos en el diseño, organización, implementación y seguimiento de las actividades de ocio sano, participación, educación en valores, educación emocional y habilidades de relación.

La Casa Joven ocupa las instalaciones de la sede de la Fundación Social Universal (que cuenta con unos 400 metros cuadrados construidos y otros 400 metros cuadrados de patios exteriores) como un espacio donde ofrecemos recursos y servicios que permiten mejorar la calidad de vida de los jóvenes de nuestro entorno cercano y en especial de aquellos que viven situaciones de vulnerabilidad, mediante un ocio saludable y responsable y un acompañamiento y asesoramiento individualizado. La Casa Joven se define como un punto de encuentro con unas actividades que dan respuesta a las demandas y necesidades de los jóvenes. Es un espacio abierto, plural y participativo, cuyo objetivo es la generación de procesos de participación social, de creación de redes, de crecimiento personal, de acompañamiento en proyectos de vida, siendo los jóvenes protagonistas activos y ciudadanos de pleno derecho.

Mediante metodologías activas y participativas conocemos la realidad de los jóvenes, sus demandas, sus problemas, sus expectativas y aspiraciones, sus miedos, sus fortalezas, etc. Facilitamos su implicación y los hacemos protagonistas en el diseño, construcción, gestión, dinamización, seguimiento y evaluación de la Casa Joven y de las actividades que la componen. Se trata de empoderar a los chicos y chicas en

derechos, en equidad de género, en participación, en habilidades personales y sociales que les permitan desarrollar sus capacidades, diseñar y desarrollar sus proyectos de vida, adquirir habilidades para vivir con conciencia social, actuando por el bien común que es también el crecimiento propio.

Tras estos 6 años de andadura y experiencia trabajando con la juventud del municipio y las demandas recogidas por todos los agentes involucrados en este proyecto, damos un paso más para seguir ofreciendo respuesta a nuevas necesidades detectadas, carencias de carácter formativo, de apoyo específico y de acompañamiento socioemocional individualizado e integral de nuestra juventud.

Las líneas de actuación que dan contenido a este proyecto son:

1. Estudia, luego juegas
2. Acompañamiento socioemocional
3. Talleres de Participación Juvenil en los IES.
4. Voluntariado joven de verano.
5. Programa de ocio saludable.

Para la financiación de esta iniciativa contamos con el apoyo del Ayuntamiento de Montilla, de la Diputación de Córdoba, el Instituto Provincial de Bienestar Social y con fondos propios. Vamos a seguir trabajando para conseguir aportaciones que nos permitan llevar a cabo las iniciativas que van surgiendo en el trabajo diario con las y los jóvenes.

3. Hogar de Tardes Mamá Margarita (HTMM)

El Hogar de Tardes Mamá Margarita comenzó hace trece años como respuesta directa ante la constatación de la vulneración de los derechos de niños y niñas de la localidad que viven una situación de riesgo o exclusión social. Pretendemos ofrecer los apoyos necesarios para favorecer su desarrollo afectivo, social, físico y académico, en un ambiente cálido, afectivo, seguro, lúdico y educativo, de manera que estas niñas y niños puedan crecer sanos, felices, sintiéndose queridos y construyendo un camino lleno de posibilidades.

Con la finalidad de hacer valer los derechos de los niños y niñas, en el HTMM acompañamos a los menores en su desarrollo y crecimiento personal. Para ello, la Fundación Social Universal cuenta con el apoyo de distintas entidades (empresas, instituciones, asociaciones, grupos, personas a título individual). Un proyecto con una filosofía preventiva que busca la promoción de los menores más vulnerables de nuestro entorno. Desde entonces, la Fundación Social Universal, los Servicios Sociales Municipales y los Centros Educativos de la localidad trabajamos de manera coordinada y ponemos nuestro granito de arena en este propósito.

Desde hace diez años el Ayuntamiento de Montilla en su apuesta por esta iniciativa, nos cede un espacio que se adecúa a las características del servicio que se presta y ha colaborado en la adaptación de los dos inmuebles por los que hemos pasado con anterioridad. Año tras año se firma un convenio regulador para la gestión de una subvención nominativa concedida para este proyecto que junto a la colaboración de otras ayudas permite que el centro continúe su actividad acogiendo a más de 40 menores al año, que cada tarde pasan por diferentes talleres de apoyo escolar, inteligencia emocional, juegos, manualidades, alimentación sana, higiene e imagen personal, etc. Con la finalidad de diversificar y dar estabilidad a las aportaciones económicas, así como de aumentar la red de personas y entidades comprometidas con los derechos de la infancia, pusimos en marcha la campaña de captación

“Historias reales que suceden en Montilla” con la que damos a conocer la labor que se realiza desde el proyecto y animamos a empresas y particulares a ser amigos del Hogar de Tardes principalmente mediante una donación económica estable en el tiempo. También realizamos otras actividades de sensibilización y captación de fondos como la Paella Solidaria, programas de radio y televisión, noticias en redes sociales, participación en iniciativas a nivel estatal organizadas por otras entidades que tiene la finalidad de hacer valer los derechos de la infancia.

Las niñas y niños del HTMM van creciendo y, por cuarto año consecutivo, tenemos la necesidad de incluir un acompañamiento más específico a los adolescentes en su tránsito a la vida adulta. Para ello, el Hogar de tardes está haciendo de enlace con la Casa Joven, de manera que hacia los 12 o 13 años de edad se facilita la transición de estos chicos y chicas que finalizan su etapa en el HTMM y la inician en CJ, centrando la intervención en estas áreas:

- Académica: Motivación, matriculas, becas, residencias escolares, contacto con los centros educativos, organización del tiempo, material escolar, apoyo escolar, etc.
- Personal: Continuar acompañándolos en su proceso de crecimiento personal, empoderamiento y conocimiento de sí mismos.
- Laboral: Acompañarlos en su proceso de inserción laboral y en la búsqueda y permanencia de nuevos procesos de formación para el empleo.

Gracias a un convenio firmado con la Fundación The Human Safety Net, desde hace dos años, ampliamos el número de menores con edades comprendidas entre los 2 y 6 años e intensificamos el apoyo que se les presta a las familias con hijos e hijas en esta franja de edad. Consideramos que la primera infancia es la etapa estratégica del desarrollo porque es el momento de adquirir aprendizajes, y habilidades que sientan las bases del crecimiento óptimo, y porque es el momento de prevenir y eliminar las barreras que poco a poco van generando brechas y desigualdades.

El Presidente

Firmado por RIOS MARQUEZ JOSE - ***7129**
el día 27/12/2024 con un certificado
emitido por AC FNMT Usuarios

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

El Secretario

RUZ FERIA MANUEL
CIRILO - 30395028E

Firmado digitalmente por RUZ FERIA
MANUEL CIRILO - 30395028E
Fecha: 2024.12.26 12:54:44 +01'00'

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

CERTIFICADO ACREDITATIVO DE LA APROBACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN

Cirilo Ruz Feria, D. Manuel, en su calidad de Secretario/a del Patronato de la Fundación SOCIAL UNIVERSAL (NIF: G14372288), inscrita en el Registro de fundaciones de competencia estatal.

CERTIFICA:

1º) Que con fecha 19 de Diciembre de 2024 debidamente convocado al efecto, se celebró reunión del Patronato, a la que asistieron los siguientes Patronos/as:

Almedina Polonio, D. José

Casero Rodríguez, D. Francisco

Cirilo Ruz Feria, D. Manuel

CRUZ RIOS MARQUEZ, D. JOSE DE LA

DE LA TORRE GARCIA, D. JOSÉ ANTONIO

FERREIRA GUTIERREZ, D. JOSE

Maya Ruz, D. Antonio

Ríos Ortega, Dña. Rosana

Serrano Gutiérrez, D. Vicente

2º) Que en dicha reunión se adoptó por UNANIMIDAD de los asistentes el acuerdo de APROBAR EL PLAN DE ACTUACIÓN de la Fundación para el ejercicio 01/01/2025 - 31/12/2025, según consta en el acta.

3º) Que el Plan de actuación aprobado se acompaña en Anexo a esta certificación.

Y para que así conste, se expide la presente en Montilla, a 19 de Diciembre de 2024.

EL/LA SECRETARIO/A
Cirilo Ruz Feria, D. Manuel

Vº Bº
EL/A PRESIDENTE/A
CRUZ RIOS MARQUEZ, D. JOSE DE LA

Fdo:.....